



C.E. N° 155913

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO. 501/2005

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Montevideo,

28 NOV 2005

VISTO: las necesidades del servicio;

RESULTANDO: que corresponde designar a un funcionario del Servicio Exterior, para desempeñar las funciones de Cónsul de Distrito de la República en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa de Brasil;

CONSIDERANDO: que la Comisión de Destinos creada por R.M. N° 94/05 de fecha 14 de abril de 2005, luego de haber analizado su preparación funcional y aptitudes, recomendó oportunamente a la señora Secretario de Segunda Doctora Liselott María Sarli Pose para cumplir dichas funciones;

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el Decreto-Ley N° 14.206 de 6 de junio de 1974 y disposiciones modificativas;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
R E S U E L V E :

1°.- Pase la señora funcionaria del Servicio Exterior, Secretario de Segunda Doctora Liselott María Sarli Pose, a desempeñar las funciones de Cónsul de Distrito en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa de Brasil.

2°.- A los solos efectos protocolares la señora funcionaria del Servicio Exterior, Secretario de Segunda Doctora Liselott María Sarli Pose, ostentará el rango de Secretario de Primera.

3°.- Otórguese a la mencionada funcionaria los pasajes y demás compensaciones a que tenga derecho, según lo establecido en el artículo 78 de la Ley N° 12.802 de 30 de noviembre de 1960 y el artículo 43 de la Ley N° 15.767 de 13 de setiembre de 1985.

4°.- Expídase la documentación correspondiente.

5°.- Comuníquese, notifíquese, etc.

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República